

Temas sociales

Un problema grave

Lo es, sin duda, el que se refiere al paro obrero forzoso. Cada día que pasa se agudiza más y más esta terrible cuestión que amenaza con derribar, no ya sólo la economía de cada pueblo sino también la paz social, actualmente muy desequilibrada por muchas y variadas causas.

Para poderse dar una idea de las proporciones aterradoras que alcanza en estos instantes este grave problema, baste saber que la cifra mundial de los obreros obligados al paro forzoso, se eleva a la respetable suma de 30.000.000 de hombres.

Esa enorme cifra de obreros que no tienen donde emplear sus actividades representa nada menos que la sexta parte del mundo obrero aproximadamente puesto que la suma de los obreros hábiles para el trabajo asciende actualmente a 170.000.000.

Pero la gravedad de estas cifras se acentúa más y más al considerar que esos treinta millones de hombres sometidos al paro forzoso que no encuentran donde emplear sus actividades tienen familia, y que por tanto, hay que contar la existencia por el mundo de más de 100.000.000 de personas que carecen de lo necesario para vivir.

A esta triste realidad se la da el nombre de «problema», porque realmente lo es, dada la dificultad de la solución, habida cuenta de los factores que vienen a plantearse en el seno de las sociedades contemporáneas.

Soluciones, es verdad, no faltan. Pero suelen birlarse por lo común en los términos que lejos de responder a la realidad van planteada con relación a causas y consecuencias, del problema, llevan ordinariamente en sí mismas y en sus alcances, el sello del partidismo, de ideología, de tendencia ideológica, de miramiento político, etc. Todo menos aquel «visio de imparcialidad y altura de miras que debe distinguirse a los fallos de justicia en sus conceptos más puros y universales.

Y así, los obreros, los patronos, los políticos, los economistas, los sociólogos, etc., cada cual desde su punto de vista, echa su cuarto a espaldas, exponiendo lo que a su juicio, a sus tendencias o a sus utilidades, le parece respectivamente más conveniente, para dar fin al problema con una solución, generalmente simplista, sin atender, a los factores realmente influyentes en la efectividad del asunto y que, bien considerados en sí mismos y en sus derivaciones, no sólo ponen en

sus propios términos la cuestión, sino que revelan las verdaderas vías de la solución apetecida.

Lo peor es que cada día que pasa a la agravación progresiva del problema, se juntan las consecuencias que trae consigo la agravación de la miseria en las clases proletarias, la crisis de la economía, el finiquitar social y la desesperanza en todos los horizontes.

Esta situación es aprovechada por la ley y arteriamente por quienes ven en cada conflicto social, un medio para sus maquinaciones inconfesables. Y con esto, el pobre obrero viene, por regla general, a engrosar las filas de las organizaciones sociarias que habitualmente manejan por los agentes de la confusión y de la revuelta, forman el frente de choque de todas las rebeliones sociales y políticas.

Los interesados en resolver este grave problema son verdaderamente los obreros auténticos, los patronos conscientes, los estadistas considerados. Pero con ser tantos y tan valiosos sus intenciones y tan demandados sus esfuerzos, se estrellan ordinariamente con la incomprensión de no pocos gobernantes y de solapada loquacidad, sobre todo, de esos genios sin conciencia que no tienen escrúpulos en emplear la carne obrera, por decirlo así, con el fin de llevar a la cima de sus aspiraciones, los turbios designios de sus apetencias y de sus sectarismos.

Y entre tanto, el problema sigue más y más gravemente acentuado cada día hasta que, de no hallarse solución adecuada, estalla la avalancha incontrolada de la desesperación, del dolor y de la miseria de las masas proletarias, y eche por tierra con su fuerza arrolladora la paz y la armonía social que hace posible la convivencia de los hombres en sociedad.

Esa y no otra es la intención que abrigan los explotadores del obrero, que en vez de aportar su buena voluntad a la solución del paro obrero, sus citan huelgas, predicán la lucha de clases, pervierten la mentalidad, de suyo modesta, de los humildes trabajadores con la difusión de ideas de disolución y de rebeldía y hacen cada día más imposible el desenvolvimiento normal del trabajo, dando margen obligada a la paralización y entorpecimiento de los factores de la economía, incrementando necesariamente, el paro forzoso y la miseria obrera.

S. de P.

LA EPIFANÍA DEL SEÑOR

Misa pontifical en la Catedral

En el Santo Templo Metropolitano se ha celebrado la festividad de los Santos Reyes con gran solemnidad y con escasa concurrencia de fieles.

Así como el año último pasado hicimos constar que, a pesar de que el Gobierno había pretendido suprimir esta fiesta, los burgaleses habían acudido a ella en mayor número que otros años, así también hemos de declarar, con gran pena, que este año se ha notado la falta de los amantes de nuestras tradiciones.

Como teníamos indicado, el Excelentísimo Sr. Arzobispo celebró misa pontifical y la Capilla cantó la del Maestro Perol.

Predicó acerca de la venida de los Santos Reyes a visitar al Niño Jesús, el M. I. Sr. Magistral don Félix Ararás, y extrañado del escaso auditorio afeitó la conducta de los burgaleses que se contentan con oír una misa de media hora antes que asistir a estas grandes solemnidades en las que se da alto ejemplo de fe y religiosidad.

El Benéfico Sochantre leyó las fiestas móviles del año.

Al final de la misa el Eycmo. Señor Arzobispo fué despedido por varios señores Prebendados, a la puerta de Santa María.

Círculo de la Unión

Mañana domingo día 7 tendrá lugar en esta Sociedad de 7 a 10 de la noche un baile de confianza amenizado por la gran Orquesta Burgalesa «Estela».

Cortamos y pegamos

Ayuntamientos socialistas

Los vecinos de varios pueblos en provincias tan distantes como Granada y Asturias, han requerido de los respectivos gobernadores que se giren visitas de inspección a sus Ayuntamientos, de mayoría socialista, a fin de comprobar las irregularidades administrativas que se advierte en su gestión. El tiempo de liquidar cuentas y de confeccionar los nuevos Presupuestos.

Varias de estas visitas han dado ya por resultado la comprobación de despilfarros, de inversiones injustificadas de fondos, de informidades de contabilidad. En el pueblo de Zubia se pignoraron títulos de la Deuda por valor de 18.000 pesetas y no se sabe el empleo que se dará al metálico; en cambio se regaló una «radia» a la Casa del Pueblo. En el de Arce—como aquel de la provincia de Granada—no se ingresaron en caja los productos de ciertas multas que desde luego, se cobraron. En Aljer (Asturias) a la par que se suprime la consignación de la casa cuartel de la Guardia civil, se aumentan las partidas en favor de empleados de nuevo y discrecional nombramiento de los regidores. En los nuevos Presupuestos de Mires se reducen los subsidios para obras de cultura, pero se mantienen íntegros los gastos de representación del alcalde, aumentados el año último.

Al tiempo que dan muestras de esta incapacidad para administrar, los Ayuntamientos socialistas persisten en desacreditar su autoridad, empleando con los mismos ya medidas de arbitrario rigor, ya tolerancias excesivas, según la filigrana política de aquellos. Por no referirnos sino a ejemplos recientes, en Pegalajar, el alcalde encasella a cuarenta vecinos porque tocaron las campanas anunciando una solemnidad religiosa; y en Sigüa (Murcia), por el mismo motivo levantó la propia autoridad un tumulto que le ha valido su destitución. Por la detención arbitraria del párroco ha sido procesado el alcalde de Serantes (Coruña) y al contrario, el de La Algaña (Sevilla), ha merecido la destitución por desobedecer las órdenes del gobernador en cuestiones de orden público.

(De «El Debate».)

BOLETIN OFICIAL TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8:

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre coacción, seguida contra Lorenzo Ruiz. Abogado Licenciado, G. Obeso; Procurador, señor P. Córdoba; Ponente, señor Presidente; Secretaría del Lic., señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre hurto, seguida contra Fermín García. Abogado Lic., Blanco; Procurador, señor Echevarría; Ponente, señor Presidente; Secretaría del Licenciado, señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre tenencia de armas, seguida contra Arturo Martínez; Ponente, señor Presidente; Secretaría del Licenciado, señor Mena.

Pleito procedente del Juzgado de Durango, sobre pago de pesetas, seguido entre don León Azcona con don Alfonso Urbastera. Abogado Licenciado, Tena; Procurador, señor Herrero; Ponente, señor Ibañez; Secretaría del Lic., señor Mena.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Villadiego sobre lesiones, seguida contra José Barlobomé, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

CLINICA DENTAL

ELISEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLÓN, 2 y 4

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID

OBRAS NUEVAS

Historia de España.

Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Se ha exirado cuidadosamente de ella lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España «a la española», animada de inmenso amor patrio. Ptas. 8.

El Derecho a la Rebeldía.

Por A. de Casiro Albarán. Prólogo de P. Salnz Rodríguez. «Será, pues, mi estudio muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico... será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España. Ptas. 7.

Capital y Trabajo.

Según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Por Tomás de la Cerda y de las Barceñas (1.ª parte). «La importancia de lo que se divulga y los aciertos de exposición y plan convierten a Trabajo y Capital en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica». (A. B. C. Madrid). Ptas. 8.

Escuelas y Maestros

GRADUADAS ANEJAS.

Se dispone que en las provincias en que se encuentran vacantes o vaque en lo sucesivo la Dirección de una de las dos Escuelas graduadas antiguas, anejas a las Normales, quedará sin proveer dicha plaza, encargándose de ella el director o Directora actuales.

Se dictan normas para la provisión en caso de vacante.

CLASES PARTICULARES.

Queda terminantemente prohibido a los Profesores de Escuelas Normales e Inspectores de Primera enseñanza dedicarse a la preparación para ingreso en el Magisterio y en las Escuelas Normales siendo de la responsabilidad de los Directores de dichos Centros y de los Inspectores Jefes la denuncia inmediata de las infracciones de esta orden que puedan cometerse.

CURSILLISTAS E INTERINDADES.

En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente circular de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Terminados los cursillos de selección del Magisterio en todas las provincias y siendo conveniente al interés de la enseñanza que cuanto antes se incorporen al servicio de las Escuelas nacionales los Maestros aprobados en los mismos.

Esta Dirección general a fin de regularizar estos nombramientos y unificar las diversas instrucciones dictadas sobre esta materia, ha resuelto lo siguiente:

1.º Los Consejos provinciales formarán una lista de Maestros aspirantes a interinidades con derecho a la propiedad, colocándolos por este orden:

- a) Maestros excedentes que hayan solicitado su reintegro.
- b) Opositores con plaza procedentes de las oposiciones de 1928.
- c) Cursillistas aprobados en los ejercicios de 1931; y
- d) Cursillistas aprobados en 1933.

La formación de esta lista se hará a solicitud de los interesados, previa presentación de los justificantes que prueben su derecho y por orden de colocación de los aspirantes en el Escalafón o en las respectivas listas de aprobados: no debiendo admitirse peticiones más que en los cinco primeros días de cada mes y siendo obligatorio para los que figuren en ella aceptar las plazas que les correspondan.

2.º Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios, tanto de los cursillos de 1931 como de 1933, constituirán una segunda lista de aspirantes, teniendo preferencia para la colocación, después de los que figuren en la anterior.

3.º Se hará, por último, una tercera lista con los demás aspirantes a interinidades, pudiendo separarlos en dos relaciones; una, formada por los que tengan servicios interinos, y otra, por los que no los tengan, que cubrirán alternativamente las vacantes que les correspondan, una vez colocados los de las dos listas anteriores.

4.º Al cesar cada uno de los Maestros en el desempeño de una interinidad, serán colocados a fin de la lista a que pertenecían no pudiendo ser de nuevo nombrados hasta que lo hayan sido todos los que forman aquella.

5.º No será obligatorio a los Maestros con derecho a la propiedad, solicitar el desempeño de interinidades, pero sí estarán obligados a aceptar las plazas que se les adjudiquen, quienes hayan solicitado; debiendo, en caso de renuncia, pasar al final de su lista como si hubieran desempeñado ya Escuela interina.

Muy interesante al Comercio e Industria

La Asociación Gremial Mercantil e Industrial ha logrado establecer en esta ciudad la «MUTUA MERCANTIL E INDUSTRIAL» de seguros contra accidentes el trabajo, con primas muy económicas, para comerciantes e industriales de Burgos y su provincia.

A partir del próximo lunes, día 8, todos los días laborales y horas de 7 a 9 de la noche, estarán abiertas las oficinas provisionales de este servicio, en el domicilio social de la Patronal de Transportes, Plaza Mayor, números 4 a 9, 1.º (Edificio del Casino)

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.

Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.

Teléfono en las habitaciones

Propietarios, Arellano Huoa. y Rodríguez, S. L.

DATOS PARA LA HISTORIA

Aplausos debidos en justicia

En la sesión necrológica celebrada en el Congreso de los Diputados por la muerte del catalán señor Maciá (a quien Dios haya perdonado), después del escándalo ocurrido (¿recuerdan ustedes el número que hace?) y que debió evitarse, se levantó a hablar el señor Lerroux, jefe del Gobierno, y, como fuese interrumpido por el catalán señor Aragay, que es un enérgico en sectarismo y otras cosas, diciendo «Ha sido por el cristianismo de esos» (señalando a las derechas), el señor Lerroux le contestó inspirado: «EN TODO CASO PREFIERO ESTAR CON EL CRISTIANISMO DE ESOS SEÑORES, QUE CON EL LIBRE PENSAMIENTO DE SU SEÑORÍA».

Sabido es, como hecho público y notorio, que del señor Lerroux nos separan abismos doctrinales e históricos; pero, ante el caso citado, rendidos a la justicia, no podemos sustraernos al deber de sumarnos a las derechas parlamentarias que le dedicaron una tempestad de aplausos espontáneos, unánimes, desinteresados y merecidos.

Contrasta esta plausible conducta del señor Lerroux con la observada por los ministros señores Lara, Rocha y Martínez Barrios, los cuales, olvidando a lo que obligan los juramentos que disfrutan en el banco azul, se dejaron llevar, hasta en los modos, por el arrebatado revolucionario.

¿Que procaacidad!

El protervo periódico archirevolucionario de Madrid «El Liberal», dedica un artículo a ponderar la libertad de que disfrutamos durante el tiempo en que nos mandaron como si fuéramos carneros, Maura (don Miguel) don Inda Prieto, Azaña y demás comparsa revolucionaria.

Si nuestros propios ojos no lo vieran y estuviéramos convencidos de lo que es capaz «El Liberal» y no hubiéramos leído en ese periódico, cosas que parecen increíbles, estaríamos tentados para dudar de lo que leemos.

Es atrevido insuperable el escribir una ponderación de la LIBERTAD que nos CONCEDIO la revolución.

Hasta los verdaderamente desmemoriados tendrán recuerdo perenne, por las innumerales y repetidas y atroces vulneraciones de la libertad de periódicos, de propaganda librada, de escuela, cátedra y hasta de púlpito, de que no hubo tiempos, salvo los de Roma en la época de las Catacumbas, ni pueblo alguno, en que la libertad, la seguridad y la dignidad humanas padecieran como padecieron en nuestra patria en los dos años y medio en que hemos estado dominados por la revolución de los sin Dios ni ley cristiana.

PERO GRULLO

Bibliografía

«Trabajo y Capital». Según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Por Tomás de la Cerda y de las Barceñas.—«Ediciones FAX». Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001. Madrid.

Ante la turbulenta situación a que hemos llegado, ante las vanas tentativas del liberalismo económico por un lado y por otro del socialismo estatista y del amarquismo bolchevista para resolver los problemas vitales de nuestra sociedad: «tenemos—dice el Cardenal Mercier—un deber imperioso que cumplir. Y entre los varios artículos de este deber social hay uno que reza, «debemos estudiar en su complejidad, el mandato como primer guía las Enciclopedias publicadas por los últimos Pontífices».

Hay que reconocer que el autor de «Trabajo y Capital», al tratar esta primera parte que dedica a la cuestión social y al «trabajo», ha salido escrupulosamente, generosamente, esa cuenta y deber social. Escrupulosamente, porque la contextura del libro es exactamente esa, un estudio de la cuestión en su complejidad, bajo la inmediata luz de las Enciclopedias; generosamente, porque el aire de libro va de dentro a fuera del autor al público. No es la cristalización ni el muerte resultado de un «zaparrancho» mental y material que deja limpios ficheros y carpetas sobre una materia trabajada y descansada al autor que ve reunidos «sus» anhelos en una publicación primeramente presentada (y la del libro en cuestión es gratísima), no. El autor es generoso por cuanto da al público, en una exposición clara, de una claridad y coherencia y, propensa a obrar, una concepción clara; no es la obra una meta, sino un punto (de partida; no tiene fin obra su fin en sí misma) es un libro esencialmente divulgador. Tal parece ser su destino: traslucir, extender a muchos los resultados del estudio propio, ayudar a muchos a cumplir aquel deber social de estudio con la luz inmediata de las Enciclopedias; que según el Cardenal Mercier pesa sobre todos.

La doctrina cristiana, cuya sustancia en materia social adaptada a las circunstancias presentes son las Enciclopedias las máximas cristianas renovaron de alto a bajo la sociedad civil; bien podrán ahora sanar lo que entonces formaron. «Si el remedio ha de tener el mal que padece ahora la sociedad humana, este remedio no puede ser otro que la restauración de la vida e instituciones cristianas. Cuando las sociedades se desmemoran, exige la rectitud que, si se quieren restaurar, vuelvan a ser». Esta frase de la «Reform Novarum que encontramos en el libro de La Cerda en la introducción y en su última página, como comprendiéndolo maravillosamente se nos antoja el punto concreto de luz que lo orienta en lo espiritual. «Así siga esa luz tan fácil y llanamente la sociedad con sus obras como el autor la ha seguido en la exposición de sus ideas y enseñanzas».

Radio Castilla

E. A. J.-27 (206 mts., 1460 kilociclos)

Programa para mañana día 7, de 2 a 3 de la tarde.

1. Notas de sintonía.
2. «Palomita Blanca», (Vals) por la orquesta típica Argentina.
3. «La Brisa», (Tango) por la misma orquesta.
4. «Paseo en Caleita» (Foxtrot), por orquesta Harry-Reser.
5. «Quién era aquella muchacha», (Fox) con refrán cantado.
6. «Zaraza», (Tango) por orquesta típica Presenti.
7. «Cancionero» (Tango) por Mario Visconti.
8. «Rio-Rita» «El Kinkajou» por la orquesta Sam-Lanin, dos partes.
9. «Cuando el verdadero amor nos llega» (Vals) por Charlo.
10. «Mi Angélica», (Vals), por la orquesta Canario y Charlo.
11. «Me trajiste un nuevo amor», de la película «El Gran Charco», por la orquesta Ed-Lloyd New-York.
12. Viviendo a la luz del Sol, amando a la luz de la luna, de la película «El Gran Charco», por la misma orquesta.
13. «Wallah-Malaka-Lucy» (One-Step), con melodía.
14. «Hay algo en Ti que es diferente», (Fox con melodía).
15. Himno nacional y cierre.

Los haberes del Clero

Ampliamos la referencia que sobre este asunto va en otro lugar de este número.

En el «Consejo de ministros de ayer», el Gobierno empezó a estudiar el proyecto de ley que llevó el ministro de Justicia sobre los haberes del Clero. Esta ha de ser, como es sabido, la ley constitucional que regule la extinción de los haberes del Clero, según el artículo 26.

El proyecto quedó bastante avanzado y se terminará su estudio y redacción en el próximo Consejo de ministros. Como líneas generales del mismo, podemos anticipar el siguiente: Las asignaciones serán 30amente para el clero rural y fijándose para esto como 3.000 poblaciones de menos de 3.000 habitantes... pues el Gobierno entiende que el clero de las ciudades se ve atendido por sus fieles mejor que lo pudiera hacer el Estado.

Para el clero rural se establece una escala que desciende del 80 por 100 (para los que tenían una asignación inferior a mil pesetas); al 50 por 100 (para los que la tenían superior a 2.000 pesetas); Estas asignaciones se establecerán en forma de pensiones vitalicias que figurarán en «Obligaciones a extinguir», y desde luego serán individualizadas para aquellos que cobraban en 14 de abril de 1931. Se exceptuarán a los que, desde entonces, han pasado a las ciudades o a ocupar mejor situación.

Las ferias de Soncillo

El presidente de la Junta administrativa de Soncillo nos ruega hagamos público que, no habiéndose podido celebrar por el mal tiempo la feria de Año Nuevo, se ha acordado que dicha feria se celebre este año los días 17 y 18 del actual, titulada de San Antonio.

Se recuerda también la que hace años se viene celebrando el 20 y 21 de febrero, titulada de San León.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES --. Sanz Pastor, 4

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días se prorroga la liquidación que hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la igual. No desaproveche esta oportunidad. Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y — — —
Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

COMPRA AUNQUE NO NECESITE

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que para adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas en la Secretaría de esta Junta (sita en la Comandancia Militar), hasta las nueve horas treinta minutos del día 31 del actual, a las horas hábiles de oficina. La Junta quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día en la mencionada Secretaría, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se registrará en todas sus formalidades y trámites por lo dispuesto en las reglas y bases de la O. C. de 20 de julio de 1933, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 168, y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan.

Los pliegos de bases legales y condiciones técnicas están a disposición de los interesados en la Secretaría.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

El suministro será para el mes de marzo en las plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el oferente a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación en ambos casos; siendo la ración de cebada de 4 kilogramos y la de paja de 6 kilogramos.

Solo se admiten muestras de cebada y harina; en proporciones de un kilo por cada artículo de calidad diferente que se ofrezca.

Los que deseen tomar parte en esta convocatoria redactarán sus proposiciones, ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales vigentes ofrece... qqm... litros o raciones (en letra) procedentes de... el precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de... (o Depósito de... o Plaza de...)

Los artículos que han de adquirirse son los siguientes, para los puntos que también se indican:

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

2.226 Qm. de cebada; 2.862 Qm. de paja de pienso sin empacar; 5 Qm. de sal; 200 Qm. de carbón de hulla; 100 Qm. de carbón vegetal, y 100 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGROÑO

55 Qm. de harina de 1.ª; 182 Qm. de harina de 2.ª; 738 Qm. de cebada; 995 Qm. de paja de pienso empacada; 7 Qm. de sal; 231 Qm. de leña para hornos; 124 Qm. de carbón vegetal, y 26 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA

30 Qm. de harina de 1.ª; 360 Qm. de harina de 2.ª; 500 Qm. de cebada; 840 Qm. de paja de pienso empacada; 20 Qm. de sal; 140 Qm. de leña para hornos; 160 Qm. de carbón de hulla; 10 Qm. de coke; 110 Qm. de vegetal; 40 Qm. de antracita; 10 Qm. de esparto; y 30 kilos de jabón.

PARA LAS PLAZAS DE

BILBAO: 4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

SANTANDER: 2.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

SANTONA: 6.000 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

ESTELLA: 3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

Burgos 4 de enero de 1934.—El Cor. del Presidente, Carasco.

Nueva Quesería
y despacho de leche a 0'40 centimos litro.
San Pablo, 7.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Vanda de Lleras, don Enrique Cano y Mijangos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo de doce a una y media la banda del Regimiento número 30. en el Paseo del Espolón.

1.ª «Mi coronel», P. D.; X. X.
2.ª «La República del amor», Selección; V. Led.

3.ª «La fama del tartanero», Fantasia; Cuérrero.
4.ª «La mujer divorciada», Vals; Leo Fall.

SALON DE RECREO

El domingo, 7 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el Salón Rotonda, de esta Sociedad, un «Vermouth dansant», amenizado por una acreditada orquesta.

JUVENTUD C. R. DE SAN SANTIAGO SANTA AGUEDA.

Mañana domingo, todos los socios pertenecientes a esta Juventud, deberán asistir a la misa de comunión que se celebrará en la Iglesia de Sta. Agueda a las ocho y media.—El Secretario.

El militar, don Bernardino Ranilla, ha denunciado en la Comisaría que esta mañana al ir un hijo suyo a dar de comer a unos animales domésticos que tiene en una finca de la calle de San Pedro Cardeña, observó que la puerta estaba violentada y que en el interior no había ningún animal.

Practicado un reconocimiento por el interior de la finca, vio que junto a la tapia había tres sacos que contenían treinta gallinas, un gallo, veinticuatro palomas y cuatro conejos, casi en su totalidad muertos; también halló una palanqueta que se supone es la que sirvió para violentar la puerta.

Los ladrones no pudieron huir con el botín, sin duda porque los perros que hay en la finca les persiguieron y tuvieron que abandonar precipitadamente las aves.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 5, 519.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

CARIDAD

La necesita Victor Villalobos Barceña, que se encuentra enfermo, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo.

Una señora, 5 pesetas.

Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Del infierno de una noche de los se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESPO.

Los guardias municipales, Juan Castaño y Maritlan Alonso, vieron a las dos de la madrugada última que la puerta de la tienda de comestibles de la calle de San Julián, número 10, propiedad de Francisco Diez, presentaba señales de violencia de palanqueta.

Los guardias practicaron un reconocimiento por las inmediaciones de la tienda y en la calle de Miranda detuvieron a dos individuos que les infundieron sospechas.

Llevados a Comisaría, resultaron ser los conocidos maleantes Angel Ballesteros, de 21 años, con domicilio en la calle de San Cosme 25 y 27 y Andrés Díez Tordeble, (a) Sansón, de 20, que habita en Santa Clara, 40. Los dos detenidos están fichados como profesionales del robo y el último es autor del atraco cometido hace tiempo a un extranjero en la calle de la Merced.

El sereno del Espolón, sorprendió durante la madrugada última en e Mesón de los Infantes, propiedad de Toribio Revilla, a un huésped llamado Eugenio Revuelta Sánchez, de 31 años, natural de Villasarracino (Palencia) que se dedicaba a observar en las puertas de las habitaciones donde dormían los demás huéspedes.

Llevado a Comisaría dijo que se había levantado de la cama a evacuar una necesidad y que se desorientó. Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

La policía detuvo anoche en los barrios altos a un individuo llamado Cándido Escudero Serrano, de 19 años, natural de Aranda de Duero, reclamado por el Juzgado militar por haber desertado de los calabozos del regimiento de Infantería número 30. Ha sido puesto a disposición del Juez permanente de la sexta División.

Ha sido detenido el vecino de Orbaneja Río Pico, Rufino del Val Izquierdo, de 35 años, por haber sustraído cuarenta traviesas del ferrocarril minero burgalés.

Los limpiabotas Julio Albar Prieto, de 35 años y Anacleto Díez Vega, de 28, se maltrataron a mediodía en la Plaza del Instituto, resultando ambos con heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve.

También se les prestó asistencia en la Casa de Socorro de alcoholismo agudo.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 5, 1144.

Donativos: D. J. M. 5 pesetas y J. A. M. 15 pesetas.

Dofia Daría Merino, en memoria de su difunto esposo, (q. e. p. d.) 25 pesetas, y una señorita amante de los pobres, en memoria de su difunto hermano, (q. e. p. d.) 25 pesetas.

Durante toda la tarde y parte de la noche de ayer fueron numerosísimas las mamás y papás que desfilaron por los bazares de juguetes para proveer de objetos que han servido para llenar de regocijo a los pequeñuelos que se han pasado la noche soñando con los Reyes Magos.

El famoso cartero de los Reyes, colocado en la Plaza Mayor, fué muy visitado no faltando pequeñuelos que llenos de ilusión depositaban su misiva de petición.

No faltó público que preguntaba la hora de salida de la cabalgata de los Reyes, que al igual que el año anterior, recorriera la capital repartiendo juguetes a los niños de las escuelas.

Por este año nos hemos quedado sin ver los Reyes Magos en la vía pública.

Esperemos a ver si el año próximo tienen más suerte los niños pobres.

Notas Religiosas

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

El turno 5.º del 6 al 7. Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media, terminándose con la bendición y reserva.

SALESAS.—El día 7, primer domingo tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas) a las ocho de la mañana la misa de comunión general de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco de la tarde la función mensual de dicha Archicofradía.

Viaje a Roma desde Burgos en autocart

El día 10 del próximo mes de marzo saldrá de esta ciudad un magnífico omnibus-automóvil, que se estrenará ese día, para visitar la Ciudad Eterna. El viaje durará diez o doce días, pudiendo visitarse distintas poblaciones del trayecto de Francia e Italia.

El coche es de treinta plazas, pero para mayor comodidad de los viajeros no se admitirán más que veintidós.

Precio del viaje ida y vuelta 250 ptas.

Para informes y detalles, diríjase al SR. CARMONA EL CASTELLANO

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

TELÉFONO, 125

Mañana domingo,

4 GRANDES FUNCIONES 4

A las 3: Precios económicos.

A las 5: A las 7'15, sección de moda.

Noche: a las 10'30

Las dos huerfanitas

HABLADA EN ESPAÑOL

URBANO GIL

Sucesor de don Clemente García, dueño del acreditado almacén de vinos EL SOTANO H, San Pablo, n.º 7, ofrece a su antigua clientela, a sus numerosas amistades, y al público en general, sus servicios en el mismo establecimiento, donde seguirá vendiendo los acreditados vinos, con esmero y amabilidad.

Desde los licores y bebidas de gran renombre hasta los de corriente consumo, puede adquirir cualquiera que desee, a precios verdaderamente económicos, en

La Exquisita
MONEDA, 22
BURGOS

ALMACENES EL BARATO

Continúa con gran éxito su LIQUIDACION

Como en años anteriores, grandes rebajas de precios por INVENTARIO

El lunes próximo pondremos a la venta

Nuevos lotes

Visitenos y ahorrará dinero en sus compras

EL BARATO

Plaza Mayor, 26 y 27

Coliseo Castilla

Mañana domingo tres grandes secciones. A las 4 y 1/2, 7 y 10 y 1/2 noche la magnífica superproducción EMEKKA

Greifer entre estafadores de frac

Por los famosos artistas MARTA EGGERTH y HANS ALBERS, intérpretes de este films de emoción y misterio resaltando su gran lujo e intensa modernidad.

El lunes empieza la grandiosa semana ATLANTIC FILMS. Películas seleccionadas y de inmenso éxito.

Lunes 9. «La banda de las perlas negras». El 9. «La brigada móvil de escotland Yard». El 10. «Yo quiero a mi niñera». El 11. «Gran día gráfico». El 12. «El hombre del antifaz blanco». El 13. «El pañuelo indio». El 14. «La conquista del monte Kamet», en español y «El triángulo de fuego».

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continuación de la sesión de ayer).

El señor Prieto se levanta a hablar para fijar la actitud del grupo socialista.

A su juicio, no existe incompatibilidad ni incompatibilidad en el hecho de que las autoridades catalanas puedan venir al Parlamento español. Sostiene la doctrina contraria supone disminuir el rango jerárquico de la Generalidad.

Sería una insigne torpeza política privar de representación parlamentaria a los directores de la política catalana, ya que así se rompe un vínculo que conviene mantener.

El señor Pérez Madrigal dice que votó contra la capacidad del señor Maciá.

Es un criterio absurdo que se declare la incapacidad de un diputado electo porque se encuentre gravemente enfermo. Si se muere, no hay problema, y si sana, se ha cometido una injusticia.

El señor Casanueva: Lo que es extraño es que diga eso su señoría, porque yo, en el seno de la Comisión, he sido testigo de las indicaciones del Gobierno, y en el caso del señor Maciá me produjeron de acuerdo con aquellas sugerencias, con lo que cumplí con mi deber. Es lamentable que quiera inculparme por ello el señor Pérez Madrigal. Si no hubiera sido por la circunstancia de que el señor Maciá se encontraba de tal modo enfermo y era seguro un desenlace fatal, yo hubiera declarado su incapacidad.

Después de estas palabras se aprueba el dictamen.

Inmediatamente después se pone a discusión otro de la Comisión de presupuestos convalidando el crédito de 18.208.355 pesetas para adquisición de carriles y auxilio a la industria siderúrgica. A este dictamen presenta un voto particular el señor Prieto, que lo defiende diciendo que la prórroga de este crédito va contra el artículo 44 de la ley de Contabilidad.

El ministro de Hacienda explica los fundamentos legales de la actitud del Gobierno.

En vista de ello, el señor Prieto retira el voto.

El ministro de Obras justifica la concesión del crédito para conjurar la grave crisis de la industria siderúrgica.

Continúa la interpelección del señor Badía sobre comercio exterior. Se refiere a la política comercial con Francia, diciendo que deben analizarse los factores que han determinado nuestra situación actual.

Se ocupa de nuestras relaciones comerciales con Inglaterra, Portugal y otros países.

Se ocupa luego de las relaciones

comerciales con Rusia. Si se reconoce al país soviético políticamente, debe pactarse con él como se ha hecho con todos los países en el terreno económico. Así pagamos ahora a Rusia por petróleo treinta millones en oro, mientras que ella sólo nos paga 300.000 pesetas por diversos productos.

Le contesta el ministro de Industrias diciendo que el discurso del diputado de la Lliga merece un cambio de impresiones por parte del Gobierno; por ello se reserva el darle una contestación, hasta después que hayan intervenido otros oradores. El Gobierno, ha oído con gusto las palabras del señor Badía y expresará su opinión sobre el asunto al final del debate.

El señor Gallardo, agrario popular, se ocupa de la exportación de uvas de Almería, que son objeto de mal trato injustificado en los Estados Unidos, diciendo

que eso puede remediarse con una política de contingentes.

El señor Hueso, agrario popular, se lamenta de que el ministro no haya sido más explícito en sus manifestaciones.

El señor Martínez Arenas, conservador, se sorprende de las manifestaciones del ministro aludiendo la contestación al señor Badía. Se lamenta de abandonar en que se encuentra la industria conservera.

El señor Matesanz pide la palabra rogando que se suspenda el debate hasta que el señor Badía vuelva de la comisión en que ha de ir representando a España en la Conferencia comercial que ha de celebrarse con Francia, pues si no no tendremos con quien discutir.

El señor García de Acción republicana, opina igualmente que el señor Badía no ha debido intervenir en la forma en que lo ha hecho cuando ha ido a representar a España en la Conferencia de París.

(El ministro de Industria y Justicia y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

MADRID

Los haberes del Clero.--En torno al traslado de Sanjurjo

Las relaciones con el Vaticano

El traslado del general Sanjurjo

Madrid 6.—El ministro de Obras manifestó ayer tarde a los periodistas que había llegado a Cádiz, en avión, el general Sanjurjo, que salió conducido desde la prisión de Santoña con dirección al castillo de Santa Catalina.

Al salir del salón de sesiones fue abordado el señor Lerroux, que conversó con los periodistas. Uno de ellos le dijo que el señor Guerra del Río había declarado que Sanjurjo había llegado a Cádiz en avión.

El presidente replicó: —No digan ustedes mentiras para sacar verdades, pues un traslado de esa naturaleza no puede hacerse sin que nadie lo sepa.

Acerca de la dimisión del señor Rico Avello, manifestó que está todo el Gobierno muy satisfecho de su actuación y harán lo posible porque no la presente.

Preguntado el señor Martínez Barrios acerca del supuesto traslado a Cádiz del general Sanjurjo, ha contestado: —No hay nada sobre este asunto.

De Cádiz comunican que hasta las seis de la tarde de ayer no ha llegado Sanjurjo a aquella capital.

Posteriormente se ha recibido un telegrama de El Ferrol diciendo que ha zarpado con dirección a Santander el cañonero «Cánovas del Castillo» y se dice que va a recoger a Sanjurjo para trasladarlo a Cádiz.

El plan parlamentario para el martes

Madrid 6.—El señor Alba participó

El planteamiento de la cuestión política

Madrid 6.—Parece que el señor Robles o algún miembro de su minoría planteará en el Parlamento la cuestión política, en vista de los rumores que vienen circulando estos días acerca de la formación de un frente único obrero y de giros acontecimientos que se anuncian. Con esta discusión se pretende aclarar la situación política.

Moros notables en el Congreso

Madrid 6.—En el Congreso volvió ayer tarde al señor Alba una comisión de moros notables, entre los cuales figuraban El Asmani, el «Gato», hijo; ex-bajá de Nador y Al-Laf-Drwexime, ex-bajá de Benmeurim, con su nieto Abai Ben Omar estudiante de Medicina en Madrid.

Les acompaña la junta directiva de la Asociación hispano islámica señores Vinardell, Rafols y don Enrique Alfonso.

Espusieron al señor Alba la labor cultural que realiza dicha Asociación.

Con el mismo motivo visitaron al jefe del Gobierno y a otras personalidades.

El embajador de España en el Vaticano

Madrid 6 (12 m).—Se ha confirmado la información relativa a la designación del señor Pita Romero para embajador de España en el Vaticano.

Ayer se solicitó el «placet» de la Santa Sede y se cree que el nombramiento no encontrará dificultades.

Se ha desmentido que la familia del señor Pita Romero de lugar a una combinación ministerial, toda vez que el señor Lerroux se encargará de la cartera de Estado.

Se afirma por otra parte, que las negociaciones con la Santa Sede ofrecen algunas dificultades. El Presidente del Consejo interviene activamente en este asunto.

La crisis parcial se producirá cuando abandone la cartera de Gobernación el señor Rico Avello, a quien no se le ha designado aún sucesor.

Las tarifas de ferrocarriles

Madrid 6 (12 m).—Se ha acordado por el Gobierno la convocatoria de una Conferencia de Ferrocarriles, con objeto de tratar de la necesidad de aumentar a tarifas de los mismos.

Las consignaciones del clero

Madrid 6 (12 m).—Seguramente el martes se tratará en la sesión de Cortes de la proposición del Gobierno relativa a los haberes del Clero que afectan tan solo a los sacerdotes que regentan parroquias de pueblos menores de tres mil almas.

Los sacerdotes que regentan parroquias de pueblos importantes, no están incluidos en esta reducción, toda vez que, según el Gobierno, puede subsistir a sus necesidades.

De madrugada en Gobernación

Madrid 6.—El ministro de Gobernación ha manifestado esta madrugada que se han declarado en huelga los obreros de la mina San Rafael, en Penarroya.

Añadió que en Palma del Río fué atracado Demetrio García al que robaron doscientas pesetas, haciendo detenidos cuatro atracadores, a los que se les ha ocupado dinero y armas.

¿Ha quedado alguno sorprendido viendo precios baratos?

Le invito a ver mi escaparate y vitrinas donde de ver infinidad de artículos a precios tan baratos que nunca sospecho pudieran existir.

Le conviene tener en cuenta que ninguno de los artículos que expongo tiene defecto de fabricación y únicamente mi afán de vender barato me ha impulsado a poner estos precios.

Todos los artículos de invierno a precios tirados.

CASA ANGELITA MERCADO, 7

Para verano hay muchas bebidas gratas

Para invierno, es la ideal

Ponche de leche "SAM"

donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto que lleva la garantía del nombre

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de

(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.665

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios) INCENDIOS (edificios, m. ilarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (maquinarias, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:

JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

Las sesiones del Congreso

Madrid 6.—Parece que el señor Robles o algún miembro de su minoría planteará en el Parlamento la cuestión política, en vista de los rumores que vienen circulando estos días acerca de la formación de un frente único obrero y de giros acontecimientos que se anuncian. Con esta discusión se pretende aclarar la situación política.

Moros notables en el Congreso

Madrid 6.—En el Congreso volvió ayer tarde al señor Alba una comisión de moros notables, entre los cuales figuraban El Asmani, el «Gato», hijo; ex-bajá de Nador y Al-Laf-Drwexime, ex-bajá de Benmeurim, con su nieto Abai Ben Omar estudiante de Medicina en Madrid.

Les acompaña la junta directiva de la Asociación hispano islámica señores Vinardell, Rafols y don Enrique Alfonso.

Espusieron al señor Alba la labor cultural que realiza dicha Asociación.

Con el mismo motivo visitaron al jefe del Gobierno y a otras personalidades.

El embajador de España en el Vaticano

Madrid 6 (12 m).—Se ha confirmado la información relativa a la designación del señor Pita Romero para embajador de España en el Vaticano.

Ayer se solicitó el «placet» de la Santa Sede y se cree que el nombramiento no encontrará dificultades.

Se ha desmentido que la familia del señor Pita Romero de lugar a una combinación ministerial, toda vez que el señor Lerroux se encargará de la cartera de Estado.

Se afirma por otra parte, que las negociaciones con la Santa Sede ofrecen algunas dificultades. El Presidente del Consejo interviene activamente en este asunto.

La crisis parcial se producirá cuando abandone la cartera de Gobernación el señor Rico Avello, a quien no se le ha designado aún sucesor.

Las tarifas de ferrocarriles

Madrid 6 (12 m).—Se ha acordado por el Gobierno la convocatoria de una Conferencia de Ferrocarriles, con objeto de tratar de la necesidad de aumentar a tarifas de los mismos.

Las consignaciones del clero

Madrid 6 (12 m).—Seguramente el martes se tratará en la sesión de Cortes de la proposición del Gobierno relativa a los haberes del Clero que afectan tan solo a los sacerdotes que regentan parroquias de pueblos menores de tres mil almas.

Los sacerdotes que regentan parroquias de pueblos importantes, no están incluidos en esta reducción, toda vez que, según el Gobierno, puede subsistir a sus necesidades.

De madrugada en Gobernación

Madrid 6.—El ministro de Gobernación ha manifestado esta madrugada que se han declarado en huelga los obreros de la mina San Rafael, en Penarroya.

Añadió que en Palma del Río fué atracado Demetrio García al que robaron doscientas pesetas, haciendo detenidos cuatro atracadores, a los que se les ha ocupado dinero y armas.

¿Ha quedado alguno sorprendido viendo precios baratos?

Le invito a ver mi escaparate y vitrinas donde de ver infinidad de artículos a precios tan baratos que nunca sospecho pudieran existir.

Le conviene tener en cuenta que ninguno de los artículos que expongo tiene defecto de fabricación y únicamente mi afán de vender barato me ha impulsado a poner estos precios.

Todos los artículos de invierno a precios tirados.

CASA ANGELITA MERCADO, 7

Para verano hay muchas bebidas gratas

Para invierno, es la ideal

Ponche de leche "SAM"

donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto que lleva la garantía del nombre

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de

(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.665

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios) INCENDIOS (edificios, m. ilarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (maquinarias, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:

JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2



¿Cuide usted su estómago porque es la base de su salud?

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vioento

VENTA EN FARMACIAS

PROVINCIAS

Los traslados de militares presos

¿Una fábrica de aviones en Bi'bao?

Miguel de los Reyes, fué trasladado a la Estación del Norte, ignorándose el lugar donde ha sido conducido.

Traslado de militares

Cádiz 6.—A las once de la noche han llegado cuatro coches de la Dirección de Seguridad, conduciendo a los tenientes Caro López, Sancho Santacruz y Bahía, procedentes del penal de Ocaña, e ingresaron en el Castillo de Santa Catalina.

Dice Companys

Barcelona 6 (12 m).—El señor Companys ha facilitado una nota en la que dice que el Gobierno catalán defenderá con energía el orden ante las organizaciones extremistas que pretendan perturbarlo, toda vez que la sociedad tiene derecho a que se le garantice la paz pública.

Traslado del teniente coronel Infante

Valencia 6.—El teniente coronel Infante que surtía condena en el penal de San

EXTRANJERO

Notas del Vaticano

La estafa al Crédito Municipal de Bayona

París 6.—La Policía tiene la certeza de la estafa al crédito municipal de Bayona que asciende a cerca de 700 millones de francos, ha logrado embarcar con rumbo a América del Sur. Las señas del estafador se han transmitido a todos los barcos que salieron con dicho rumbo.

El presidente del Consejo, Chaumetemps ha celebrado una entrevista con Daffinier y ha declarado que éste le había explicado las condiciones en que había firmado como ministro de Trabajo, algunas cartas que publica la Prensa, relacionadas con la estafa al Crédito Municipal de Bayona.

Añadió que Daffinier no tenía noticia alguna de la existencia de Staviski.

Desgracias con motivo de una revista militar

Lisboa 6.—El ministro de la Guerra ha revisado a 7.000 soldados de la guarnición.

Cuando se dirigía al desfile volvió una camióneta de una com-

Una canonización

Ciudad del Vaticano 6 (12 m).—El día catorce será canonizada la fundadora de las Hermanas de la Caridad.

Al día siguiente se celebrará Consistorio para la votación de varias canonizaciones.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

¡50 plazas con 6.000 pesetas!

Oposiciones para Interventores del Estado en Ferrocarriles. Edad 21 a 55 años.—Título de Bachiller, Maestro superior o Perito mercantil. EXÁMENES: MAYO 1.934

Academia Comercial SAN JUAN, 41. - BURGOS

Proporcionará contestaciones inmejorables y detalles de toda especie a quien lo solicite y abre un turno de clases para esta preparación que comenzará el 15 de enero de 1.934.—Preparación especial por correspondencia

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

• Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

Edición de esta noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.-Una nota del ministro de Justicia.-Los traslados de los presos militares

El jefe del Estado reparte juguetes en las Escuelas.

Madrid 6 (4 t).-A las diez y media salió en automóvil el jefe del Estado con el alcalde...

En Guerra

Madrid 6 (4 t).-Cumplimentaron al ministro de la Guerra los generales Sánchez Ocaña, Cabanillas, Miguel Cruz, Barreiro y otros.

En Marina

Madrid 6 (4 t).-El ministro de Marina señor Rocha, recibió diversas comisiones, entre ellas una de Cádiz, formada por el alcalde y los representantes de los partidos políticos...

Los subsidios al Clero

Madrid 6 (4 t).-El diputado don Abilio Calderón, con el deán de Toledo señor Polo Benito, el sorotero de la misma Catedral y el canónigo de la de Granada, señor Correa, sostuvieron hoy una larga conferencia con el ministro de Justicia, tratando de los haberes del clero.

concretar la fórmula que ha de ser acordada en Consejo de ministros. Lo único que podía decir es que el proyecto se presentará en la próxima semana.

Estuvieron después los periodistas en el ministerio de Justicia, pero el señor Alvarez, siguiendo su costumbre, se negó a recibir a los periodistas, enviándoles por conducto de su secretario particular la siguiente nota oficiosa:

El ministro no está encargado de redactar el proyecto de amnistía, ya que en el último Consejo no se trató de este asunto ni se ha fijado la fecha en que ha de ser llevado a las Cortes.

El traslado de presos militares

Madrid 6 (4 t).-Los periodistas hablaban con el secretario particular del señor Alvarez Valdés sobre el traslado de los presos militares y el secretario les dijo que era un asunto encomendado al director de Seguridad y al director de Prisiones y les aconsejó que vieran a este último.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Jiménez Coronado, el cual les hizo las siguientes manifestaciones: Ya han sido trasladados al castillo de Santa Catalina todos los que estaban en Ocaña. Respecto a Sanjurjo, aseguró que todavía continuaba en el Duero. Anadió que también los presos pertenecientes a la Armada que se encuentran en la prisión de Cuatro Torres, serán llevados a Guadalupe y en general, todos los militares que se hallan en prisiones ordinarias serán trasladados a prisiones militares.

Una medalla conmemorativa

Madrid 6 (4 t).-«El Siglo Futuro» de esta noche, publicará una carta que dirige al conde de Rodezno el jefe de la Comunión tradicionalista don Alfonso Carlos de Borbón y Austria Este.

La carta dice así: El 29 de septiembre de 1933 se cumplió el centenario de nuestra gloriosa Comunión, y para conmemorar esa fecha he ordenado que se acuñe una medalla de bronce conmemorativa de este hecho histórico.

En la parte superior del anverso irán grabadas las palabras Dios, Patria, Rey, en el centro las espaldas de mi abuelo Carlos V, y la mita actual caudillo de la Comunión tradicionalista y al pie los nombres de ambos.

En el reverso irá grabado el escudo de España con el Corazón de Jesús, en uno de sus cuarteles y al pie las fechas de 1833 y 1933.

«El Siglo Futuro», por su parte, y dada la festividad de los Santos Reyes, dedica un recuerdo epusivo al duque de San Jaime, caudillo de la Comunión tradicionalista, que es esencialmente cristiana y reconoce y proclama el reinado social de Jesucristo en todo el mundo y sobre todo en España.

En conmemoración de la fiesta del día hoy han asistido los tradicionalistas madrileños a una solemne misa de comunión en la iglesia del oratorio de Gracia. Asistió mucho público y buen número de distinguidas personas, entre ellas el conde de la Cortina, Bertrando, González de Gregorio y otros.

PROVINCIAS

Un atraco en Gijón

Un atraco

Gijón 6 (12 m).-Esta tarde penetraron cinco individuos en las oficinas de Seguros de la calle de San Bernardo, número 134, y amenazando con pistolas a los empleados les exigieron la entrega del dinero que tuvieran. Como el gerente no estaba en la oficina, no pudieron abrir la caja de caudales. Entonces los atracadores obligaron a los empleados a encerrarse en una habitación y desvalijaron las oficinas apoderándose de unas 600 pesetas. Inmediatamente se dieron a la fuga.

A los gritos de los empleados unos municipales salieron en persecución de los atracadores, logrando detenerlos en una casa cercana. Todos han ingresado en la cárcel. Parece que se trata de una banda de ladrones.

Para aliviar el paro

Bilbao 6 (6 t).-Las oficinas de la Compañía del Norte han entregado 25.000 pesetas para aliviar el paro forzoso.

EXTRANJERO

¿Sord Slavinski?

Londres 6 (6 t).-Del vapor holandés «Asersat», que se dirige a Rotterdam, se arrojó al mar con un salvavidas un individuo, cuando el barco se hallaba a ocho millas de Santa Cruz de Tenerife. Parece que se trata del célebre Slavinsky, autor de la escandalosa estafa de Bayona.

El cardenal Segura

Roma 6 (4 t).-El Papa ha nombrado al Cardenal Segura protector de las Hermanas de la Inmaculada Concepción, cuya casa generalicia se encuentra en Barcelona.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 6.-El número correspondiente al día hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

RETROS

Guardia civil.-Son dados de baja en el Instituto de la Guardia civil, por cumplir la edad reglamentaria, dos sargentos y veinticuatro guardias.

CUERPO DE SUBOFICIALES

Guardia civil.-Se da de baja por edad, a dos brigadas y dos sargentos primeros de dicho Instituto, figurando entre los primeros don David Barriuso Velasco, de la Comandancia de Santander, quien fijará su residencia en Burgos.

ASCENSOS

Oficinas Militares.-Se promueve a archivero tercero del Cuerpo de Oficinas Militares, al oficial primero don Vicente Rojo Arana, con destino en la Auditoría de Guerra de la séptima división.

Nitrato de sosa de Chile Sensacional baja de precios. No compréis sin consultar antes a esta Federación.

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X Consultar de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23 TELÉFONO, 212

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS! Viajen en casa PENSION DOMINGO todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. - Teléfono, 17.158. Precios de 8 a 11 ptas. MADRID, MAYOR, 9 moderno. (50 pasos de la puerta del Sol.) JABONAL Nuevo producto para el lavado de toda clase de ropa. Limpieza, economía de tiempo, economía de ropa, economía de dinero. Probarlo es adoptarlo. Venta: Droguerías y Ultramarinos. Por mayor: «El Pensamiento», San Juan, 67.

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Muebles A. Nieto MONEDA 9 BURGOS económicos elegantes sólidos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.-BURGOS

LA COCINA Sección de PERFUMERIA Jabón - Crema - Agua de Colonia - Lociones - Eau de Toilette - Desodorizantes - Brillantina - Crema para el cabello - Esencias y Extractos. Vicente P. Canales Abastecedor de la Casa Real de España. BURGOS. TELÉFONO 420.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA: CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos. -Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Otorrino, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas Auto pequeño, vendido buen estado, barato, Garage Moderno. Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Perez Rueda, Santander, 1. RECIBOS DE PRESTAMOS.-Se venden en la Imprenta de «El Castellano». Venta: automóvil Renault 8 caballos, barato. Informarán: Aparicio y Ruiz, 18 primero, de 10 a 12 y de 2 a 4. Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero.

Se vende un piano, en muy buen uso. Pasaje de la Flora, 12, habitación núm. 3. Máquina escribir «Orga» teclado internacional, vendido 50 duros. Tinte 10, 1.º Burgos. Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendido en 3.000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico. Máquinas de pelar y rallar patatas, propias para fondas, cuarteles etc. Urbarrí, Tinte 10, apartado 76, Burgos. Señas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 8'75 millar.

Nueva quesería y despacho de leche a 0'40 céntimos litro. San Pablo 7. Motores gasolina, 12, 10, 6, 2, 3/4 caballo, en buen estado, se venden en Granja Carmen, Lerma. Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Se vende máquina coser Singer, nueva. Razón: Ventorero de «Las Veguillas». Vendido, bicicleta nueva, marca «Tonax», por asensurarme. Santander, núm. 4 2.º piso.

RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Estasio Villanueva. Plaza Mayor 48. Leche de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría montañesa a veinte céntimos. Se vende Almirante Benítez, 17. Leche de vaca recién ordeñada a 20 céntimos el cuartillo. San Pablo 7. Planta baja. Comedor completo y lampara, como nuevos. Barrada Militar. Covadonga, 17. De 4 a 6 tarde. Se venden mostrador, mesa y una casa. Razón: Vega 19, primero.

Se vende casa de labor y terrenos, en sitio denominado, Alfara de Cadenillas, en Burgos. Razón: Don Zacarías Burgos, Corredor de Comercio, Plaza del Duque de la Victoria, 19. Se venden los muebles de una casa completa, de 11 a 1 y de 3 a 5. Lala Calvo 17, segundo. Arriendos Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuerdas, corral, pajar y parras. Razón: Sr. Salinas, Madrid, 7. Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes: Vitoria, 21.

Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, portería. Arriendos-venta. Arriendanse locales, propios oficina, industria y almacén. Vendese automóvil buenas condiciones. Puebla 35, segundo. Traspasos Traspaso almacén de vinos por no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local. Razón: Huerto del Rey, número 21, Burgos. Traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Gargosa, Salas de los Infantes.

Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio. Plaza Libertad. Varlos Casa de confianza, ofrece habitaciones a estudiantes, pensión económica. Razón: Santa Clara 28, entresuelo. Pérdidas Pérdida cartera con rosario: Carmen, Paseo Merced, Puente Santa María, Duque Victoria. Se gratificará su devolución en San Cosme, 5 y 7, tercero. Colocaciones Se desea cocinera. Plaza Navas de Tolosa, número 2, Barrada Militar.

Para viajante o corredor, ofrécese persona seria de 37 años. Informes: Taller de Vaciador, Paloma 80. Señora de 47 años, se ofrece para servir a señora o señor solos, dentro o fuera de la capital. Informarán: San Juan 85, segundo izquierda. Chico de 18 años, se necesita preferido con conocimientos de relojería. Villanueva, Plaza Mayor. Familia honorable cedería habitaciones señoras, señoritas, con o sin servicio. Informes en la Droguería Marcos, Moneda núm. 24.

Ofrécese sin pretensiones para oficina, almacén o análogo, perito mercantil. F. Martín, Carnicería 2, Burgos. Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán-González 15, 1.º Interior. Se ofrece formalista, inmejorable informes, regentaría casa o acompañaría señora o niños. Sabe perfectamente corte y confección. En esta Admón. Informarán Joven 23 años, esbendo francés, correcta ortografía, esmerada instrucción, desearía colocarse en oficina o escritorio. Escribid: Enrique Domingo, Castrillo del Val (Burgos)

PAGINA AGRO-PECUARIA

Penuria del labrador

Tres factores influyen eficazmente en el cultivo de la tierra: el propietario, el colono y el obrero; como en la industria no todos las utilidades deben ser para el capital, ni todas para la inteligencia ni tampoco para el trabajo sino que se han de repartir equitativamente con arreglo al imperativo categórico de la justicia, de la misma manera debe suceder en la agricultura; la utilidad líquida resultante del consumo de los tres factores enumerados no ha de ser toda para uno de esos factores determinados, se ha de repartir el beneficio de la producción de manera que a cada uno le corresponda una participación que no lesione los derechos de los demás.

En esta provincia, si se exceptúa la parte Sur donde es mayor la propiedad y consecuentemente mayor también el número de obreros, hay pocos propietarios puros, pocos colonos puros y también pocos obreros puramente agrícolas, todos ellos viven modesta y pobremente. El propietario no vive desahogado porque las muchas contribuciones, pagos y gabelas que pesan sobre él como losa de plomo le abruma y le dificulta la vida; lo mismo, aunque en mayor escala, le sucede al colono, pues a las cargas enumeradas hay que añadir el pago de la renta que es abrumadora. Pero a todos los supera y excede la misera condición del obrero del campo que muchos días carece de jornal y otros percibe un jornal insuficiente para cubrir las necesidades que tiene como tal obrero. Estos tres elementos de producción tienen entre sí una relación que es el mayor de los males que en el campo se sufre; porque si el propietario carece de disponibilidades no podrá dar jornales o los dará a bajo precio con detrimento del obrero, y si el colono anda escaso de recursos ni dará jornales ni pagará la renta con perjuicio del propietario y del obrero.

Esta indigencia que afecta a los factores de la producción agrícola no es culpa de ninguno de ellos; en la conciencia de todos está que la gente del campo es trabajadora, sobria y virtuosa, ni está tampoco el mal en la esencia misma de esa industria porque la agricultura aunque produce un tanto por ciento inferior a otras industrias tiene en su favor menos contingencias y mayor seguridad. El mal está en la pretensión de que es objeto

del labrador y en la falta de protección a esa industria por parte de los poderes públicos; porque ni se bajan los aranceles para que el labrador adquiera a precios módicos las máquinas y aperos de labor, ni se suben para impedir la importación del maíz a fin de que los primeros tengan un precio remunerador, ni se evita la importación del trigo al consumo, ni se eleva el precio de los productos del labrador, ni se legisla a favor de la agricultura; en cambio se aumentan los sueldos y los salarios y se pone al obrero de la industria a salvo de todos los accidentes de que puede ser víctima, y así mientras los miembros de las demás clases comen, beben, visten y tienen un cubierto en el festín de esta vida, la clase agrícola arrastra una vida pobre, mísera, llena de toda clase de privaciones sin que pueda permitirse ninguna expansión honesta y propia de su clase.

Los que vivimos en contacto con el labrador apreciamos bien las necesidades que pasa y la penuria en que vive. La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos en su deseo de favorecer a los labradores y en cumplimiento de sus fines sociales les ha hecho préstamos por valor de grandes sumas, a plazos largos y a un interés módico; esta entidad a fin de cumplir los compromisos contraídos con los abonados en su Caja de Ahorros se ha visto en la precisión de recurrir a los Sindicatos exigiéndoles el pago de dichos préstamos a su vencimiento; han sido muchas las comisiones de labradores que han desfilado por las oficinas de la Federación dando cuenta del estado económico de los socios de los Sindicatos que es verdaderamente lastimoso llegando a carecer en algunos pueblos hasta del pienso indispensable para el ganado.

Esta triste situación del labrador, no puede continuar por más tiempo porque sino se le favorece elevando los precios de sus productos en forma que se permita vivir con la dignidad y el decoro propios de su clase, se le pondrá en la tentación de salirse de los límites de resignación en que ha vivido como buen cristiano para lanzarse por todos los medios que estén a su alcance a la conquista de sus legítimos derechos.

RAZIS.

Los intereses de los agricultores

Estamos recibiendo estos días impresiones, datos y varios informes de los agricultores, que se refieren al estado de sus productos; trigo, semillas para piensos, patatas, remolacha, etc.

La venta del trigo en buenas condiciones de precio, será pronto un hecho, como pueden ver los lectores de «El Castellano» en la información que, desde Barcelona, nos remite nuestro activo corresponsal; y que da exacta idea de la situación del mercado catalán.

Los piensos han faltado, sobre todo los yeros, en algunas regiones, encontrando los agricultores y ganaderos dificultades para la provisión. Bien es verdad que tienen ellos mismos la culpa porque no acuden a tiempo a la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En cambio, en otras regiones están alidos por los suelos los piensos, por no llegar sus precios a ser remuneradores.

Muchos labradores nos han visitado y celebrado conferencias y dado quejas por la conducta que observan las Azucareras sobre la adquisición de la remolacha que cultivan en esta región los labradores.

Debemos advertirles que a varias Azucareras les han sido impuestas multas por los abusos que han cometido con los agricultores.

Sobre estos extremos estamos ya tratando para que se corrijan de una vez

para siempre; y esperamos que el señor ministro de Agricultura ha de tomar parte activa en la resolución de este asunto y sus decisiones serán prontas, eficaces y beneficiosas para los labradores que se dedican al cultivo de la remolacha.

Daremos oportunamente datos sobre la marcha de este asunto tan importante para no pocos agricultores; así como de las gestiones que están realizando (desde hace tiempo por el diputado señor Estévez), así como de la resolución que adopte el señor ministro de Agricultura.

Deberán los agricultores seguir dándonos cuenta de las dificultades que encuentren en sus contrataciones, de los abusos que con ellos intenten cometer, de los obstáculos que hallan en el camino de la colocación de sus productos, etc., para nosotros poner en práctica los medios de ayuda que convengan; incluso realizando cuantas campañas fueren menester para que con la clase labradora y ganadera se haga justicia y se realicen los actos conducentes a proporcionarles el bienestar que merecen.

Tendremos, pues, al corriente de dichas gestiones, a los agricultores; y especialmente a los interesados en la colocación de la remolacha que han cultivado, y por la cual es justo que reciban el precio remunerador y sin las graves molestias que durante algunos años les han abrumado.

Salvemos a los frutales

Muchos muchísimos millones de frutales desaparecen todos los años sin que el agricultor sepa combatir la causa de la enfermedad que les ocasionó la muerte: la podredumbre de sus raíces.

Estamos en la obligación de hacer una activa propaganda y fomentar el cultivo de todo árbol frutal para que dentro de pocos años podamos contar con una producción de frutos lo bastante importante para el consumo interior y aun para atender con debido esmero a la exportación. Es preciso propagar la plantación de árboles en las carreteras, caminos vecinales, pueblos y aldeas, que, además de dar sombra y una nota de color con su follaje y producir combustibles con sus leños y maderas con sus troncos, den alientos al pueblo con sus frutos.

También se debe llegar a que los millones de kilómetros de vías férreas, se planten de árboles a ambos lados. Sería un ejemplo educador, evitándose inundaciones regulando el régimen meteorológico y la vida económica y social de España.

Hoy en día el arbolado frutal es el que reúne más condiciones para mejorar la situación del labrador y garantizar el interés del dinero que invierte en explotaciones agrícolas. En España produce más de mil millones de pesetas, y por esto debe procurarse no dejarlos morir, más que por nada, por propia decisión del hortelano.

Los suelos que están contaminados se deben desinfectar antes de hacer plantaciones de árboles, frutales del modo siguiente: se reparten 10 kilos de sulfato de hierro por metro cúbico de tierra. Tengamos presente que en horticultura nada es penoso ni costoso si logramos el fin perseguido. La raíz sirve de sostén a la planta fijándola más o menos profundamente en el suelo y toma de él una parte de nutrición.

La esterilización del suelo es la destrucción de los gérmenes patógenos que pueden encontrarse en él. Se practica por medio del calor o por la aplicación de anti-sépticos. En la práctica, el mejor es la roza que se hace prendiendo fuego a las plantas secas o haciendo quemar lentamente terrones de tierra arrancados con un instrumento: la azada o la poda.

Más la roza no esteriliza sino la superficie y un poco del suelo y por lo tanto no vale para cuando ataca a las raíces.

La podredumbre de las raíces es producida por la Rosellina ne-

catix; éste es un hongo que ataca dichas raíces especialmente las del melocotonero, ciruelo, cerezo, albaricoquero, moras y vid.

Los raíces presentan al principio un revestimiento de un color blanco puro que bien pronto se vuelve gris. Para combatirlo se seguirán los consejos de G. Dejacroix que consisten:

- 1.º Drenar los suelos húmedos.
- 2.º Arrancar los árboles muertos cuidando de extirpar y quemar todos los residuos de las raíces. Se procurará no replantar los lugares contaminados en cinco años, manteniendo el suelo sin cultivo.

- 3.º Empleando el sulfato de carbono, el de Pirelli, director de la Escuela de Horticultura de Versailles, bien sencillamente. Se evita la muerte de los árboles enfermos poniendo al descubierto las raíces más inmediatas al tronco, suprimiendo las partes atacadas y empapando las heridas producidas regándolas con una solución de sulfato de hierro al 30 por 100.

Salvemos los árboles y pensemos que la cuna, primer lecho nuestro, así como el último, la caja mortuoria, están fabricados con madera de un árbol.

EMILIO OSTALE TUDELA

Perito agrícola.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Efectos mercantiles de la anulación de la llamada ley seca

Los periódicos de la República cubana llegados últimamente a España, dan cuenta de los efectos mercantiles producidos en aquella isla como efecto de la abolición de la llamada ley seca en los Estados Unidos de América del Norte.

Uno de los primeros efectos ha sido el inmediato embarque de grandes cantidades de bebidas alcohólicas.

En el buque turbo-eléctrico americano «Petra» de la United Fruit Co., fueron embarcadas, como primera remesa, nada menos que cinco mil setecientas cajas de whiskey fabricado en Cuba, para New York.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Los mercados

Burgos, 6

MERCADO DE GRANOS

Trigo a precio de tasa
Cebada, a 48.
Yeros, a 80.
Avena, a 55.
Titones, a 80.

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

Queso duro, a 4'75 y 5'00 pias. kilo.
Idem blando, a 2'50
Huevos, a 5'00 y 5'25 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 10 a 14 pesetas par.
Pichones, a 5'80 par
Gallos, a 8 uno.
Liebres, a 6'50 y 7'00 una.
Perdices, a 5'00
Conejos caseros, de 5'00 a 7'00 uno.
Idem monteses, a 5'80.
Patata encarnada, a 2'10 pesetas arroba.

Id. blanca, a 1'50.

PESCADOS

Merluza, a 6'00 pesetas kilo.
Pescadilla, a 5'50.
Platusas, a 5'00.
Besugos, a 4'00.
Percebes, a 2'50.
Calamares, a 5'00.
Bonito, a 5'00.
Lubinas, a 5'00.
Salmoneas, a 5'00.
Almejas, a 2'50.
Langosta, a 12'00.
Mero, a 5'00.
Quisquillas, a 5'00.
Cigelas, a 5'00
Chicharro, a 1'40.
Langostinos, a 12'00.
Congrio, a 5'80.
Sardinas, a 1'40.
Zapatero, a 2'00.
Abadejo, a 2'50.

SEDANO

Trigo, mocho a 75 reales fanega.
Idem rojo, a 75.
Cebada, a 42.
Muelas a 58.
Yeros, a 78.
Patatas, a 7 reales arroba.

SALAS DE LOS INFANTES

4-1954
Entrada de todo grano, 575 fanegas.
Trigo mocho a 80 reales.
Idem rojo, a 78.
Centeno, de 58 a 60.
Cebada, a 54.
Avena, a 58.
Alubias, a 20 el celemn.
Garbanzos, a 19 el celemn.
Patatas, a 7 reales arroba.
Cerdo al destete, de 28 a 48 pias. uno.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Continúa con igual firmeza y ofertas entre 52 y 53 pesetas el quintal según clases, sin saco y en origen.

En plaza se opera a 52 pesetas la misma unidad, sobre fábrica.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas a 67 pesetas; extras a 65; integrales a 63; salvados terciados de 38 a 40; cuartos de 32 a 34; comidillas a 29; anchos de hoja a 31, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno de 35 a 37 pesetas; cebadas de 32 a 32'50; avenas a 22; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca a 43'36; yeros, en línea de Ariza, a 43; todo por 100 kilos sin envase.

ROA DE DUERO

U. Con mucha desanimación, debido al frío intenso, se celebró el último mercado.

Los precios apenas experimentan alteración alguna, sosteniéndose bastante firmes.

El mercado de la patata continúa dentro de la animación que inició en los primeros días de mes, pagándose actualmente la encarnada, en todos los mercados de importancia entre 19 y 20'50 pesetas los 100 kilogramos, creyéndose que ha de llegar hasta 22, por lo cual los labradores se abstienen de vender.

Las existencias son escasas, causa que también contribuye al reavivamiento de los cosecheros para la venta del producto, ya que como esperan han de escasear, se paguen a un precio más elevado.

La patata blanca se puede decir que son contados los vagones existentes, oscilando los precios entre 21 y 21'50 pesetas los 100 kilos.

Algunos exportadores, por miedo a las fuertes heladas, han suspendido las facturaciones en evitación de que el género se hiele en el camino.

MEDINA DEL CAMPO

(Valladolid)
Este mercado ha estado muy animado. Se presentaron para su venta unos 350 cebones.

Rigieron los siguientes precios:
Cerdo cebado, de 9 a 11 arrobas, a 26 pesetas los 11'50 kilos.
Idem idem de más de once arrobas, a 25.
Canales, a 32.
Se vendieron unos 150 cebones.
Tendencia al alza.

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS



Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
D. Emilio Bidegain Prieto.
Burgos, Concepción, 11.
Representante regional:

Agricultor

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y, adóc-trine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

La presente campaña del suministro de abonos

y La Federación Burgalesa de Sindicatos agrícolas católicos

En estas mismas columnas hemos llamado la atención de los labradores sobre la relevancia importante del precio de los abonos para la temporada de primavera; un tercer año de su precio anterior, más barato.

Hemos también avisado a todos los labradores para que no contraten, ni acepten ofertas ni se comprometan con entidad, compañía, agente ni persona alguna sin consultar con la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

La Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos ha contratado ya una cantidad importantísima de abonos para proveer a los agricultores; e irá ampliando su contratación a medida que aumenten los pedidos de los labradores.

La Federación hace concesiones máximas sin posibilidad de que haya quien con ella pueda competir; ni en cantidad, ni en precio, ni en peso, ni en otras grandes ventajas.

Toja la provincia de Burgos está plenamente convencida de todo esto que dejamos sentado; y la Federación llegaría a hacer verdaderas obras magnas en este orden social-económico en favor de la clase agraria, que es la más creyente y laboriosa, y de la primera fuente de riqueza burgalesa, como lo es la agricultura, si las gentes de orden se decidieran a llevar sus ahorros a la Federación; en la cual—como en todo momento se puede probar—encontrarían el debido aseguramiento y el interés permitido por la ley.

Cajas de caudales 'Gruber'



Esta marca es garantía de mucha luz

Exija expresamente siempre Osram de gas noble, la lámpara de máxima luz. Rechace las lámparas de luz pobre.

Preios de algunas lámparas OSRAM de gran uso
25 40 60 wattios
170 200 270 Ptas

Barómetro	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,5	Máxima a la sombra 5,4	A las siete de la mañana S
A las ocho de la tarde 696,5	Mínima a la sombra 1,6 bajo cero	A las ocho de la tarde NO
		Pluviómetro:
		Lleva en milímetros 0,0

Aranda de Duero Pradoluengo

DEL AÑO PASADO

Uno de los principales valores culturales que se han destacado en el año ya transcurrido, es el discurso pronunciado en la recepción de académico por don Pascual Domingo Jimeno y Jimeno, primer premio del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el certamen científico Hispanoamericano del centenario de la facultad de Farmacia.

Dicho trabajo, cuyo tema es «Farmacia española del siglo XVIII», del que conservo un ejemplar, ya ha sido dado a conocer por la prensa, y como consecuencia, la farmacia arqueológica que conserva el señor Jimeno en Peñaranda de Duero, como preciado relicario de arte y de ciencia, ya ha sido visitada en el transcurrido año por los señores de Burgos a cuya visita, seguramente han de seguir otras del mundo científico y del arqueológico.

Tal es el mérito que encierra la farmacia del siglo XVIII, admirablemente descrita en el discurso del señor Jimeno, con la curiosa etimología farmacéutica, el estudio de simples y preparaciones farmacéuticas en las que detalla el antiguo y extraño catálogo de ingredientes con sus procedimientos e utensilios de laboratorio raros por su antigüedad, con una biblioteca en la que se encierran interesantes ejemplares análogos de los farmacólogos.

Reiteramos al distinguido arandino nuestra cordial enhorabuena.

RENOVACION DE CARGOS

Los cargos renovados en junta general de la sociedad «Tertulia», han sido los siguientes:

Presidente, don Calixto Seljas; vicepresidente, don Julián Requejo Lobo; vocales, don Francisco Blay y don Pablo Martínez.

El señor Baciero hizo uso de la palabra para recomendar la necesidad de instalar en el salón unos ventiladores.

Presidió el acto, don Alejandro Quintana, el que leyó la memoria que fue aprobada por unanimidad.

En el Casino Artístico, han sido elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Agapito Cobos; vicepresidente, don Cosme Berzosa; secretario, don José Cano; tesorero, don Luciano Berzosa y bibliotecario, don Domingo San Juan.

DESPEDIDA DEL AÑO.

En el templo del Corazón de María se han celebrado cultos divinos para la salida y entrada de año, con un solemne triduo y vigilia general de la Adoración Nocturna, con numerosa concurrencia de fieles, celebrándose misa solemne y nutrida comunión al empezar el nuevo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Durante el año de 1933, ha ocurrido el siguiente movimiento demográfico:

Parroquia de Santa María.—Nacimientos, 94; defunciones, 48; y matrimonios, 23.

Parroquia de San Juan.—Nacimientos, 147; defunciones, 78; y matrimonios, 37.

Total: 241 nacidos, 126 defunciones, y 60 matrimonios.

El corresponsal.
Aranda de Duero, 3 de Enero de 1934.

Pampliega

LOS DIAS DE NAVIDAD.

En la Iglesia.—Con motivo de las fiestas de Navidad, en la parroquia de esta villa, se han celebrado cultos muy solemnes a los que han concurrido numerosos fieles.

En la calle.—La banda de música ha amenizado estos días los pases públicos que se han visto muy animados a pesar de la inclemencia del tiempo, habiendo lucido la plaza de La República, espléndida iluminación.

Como nota saliente en estos días señalamos la despedida y entrada de año que se celebró en esta villa con una animación nunca vista; numerosos grupos de gente salían de los centros de reunión y danzaban por las calles con grandes muestras de júbilo y alegría; pasaban de trescientas las personas que provistas de las uvas correspondientes se estacionaron en el atrio. A las doce, al sonar las campanadas del reloj de la villa, la alegría y el estrépito fueron enormes; por todo el pueblo se oía el bullicio y se apreciaba el sonido de diversos instrumentos de música. En resumen, jamás se vio animación tan extraordinaria en este día, pues llegó al extremo de que el hoguero durara, y sin secamiento por parte de nadie, hasta las ocho de la mañana. Ninguno, ni los más sordos, pudieron dormir en esta noche, ya que todo el vecindario quedó sujeto a escuchar las atronadoras voces de cientos de personas.

NOTAS DEMOGRAFICAS CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1933.

El movimiento demográfico habido en el año de 1933 en esta población según el Registro civil de esta villa, arroja el siguiente resultado:

Defunciones 25; de ellas corresponden 13 a los varones y 12 a las hembras. Entre los fallecidos figuran seis varones y tres hembras menores de cinco años y los mayores de treinta años.

Nacimientos: El número de nacimientos ocurridos es el de 44, diez y seis de los cuales son varones y los veintiocho restantes hembras.

Matrimonios: Se han inscrito durante el citado año de 1933, siete actos matrimoniales.

El corresponsal.
Pampliega 2 enero de 1934.

UN FESTIVAL ESCOLAR.

Organizada por una comisión de maestros, tuvo lugar en el Cinema Gloriosa, la tarde del 3 de los corrientes una velada artístico-literaria con lectura de poesías, discursos, cantos, proyección de películas, cánticos escolares y representación de la obra de Benavente «Ganarse la vida», en la que el elemento infantil dió la nota simpática y emotiva.

Sin tiempo para una crónica detallada, no puedo inhibirme de hacer una breve reseña de esta fiesta de caridad.

La sala del teatro, localidades altas y hasta los pasillos estuvieron completamente ocupados de público, que ovacionó cariñoso e insistentemente, en primer término a los coros de niñas en sus cánticos regionales y escolares; después a don José Amor, maestro nacional de Espinosa de Monte, que leyó con excelente entonación y mucho acierto una sentida y infantil poesía de Bascos; luego a los pequeños actores y actrices intérpretes de «ganarse la vida», y por último a la señorita Encarnación de Antón directora de la graduada, en su discurso resumen para dar las gracias al público asistente y poner de manifiesto la inutilidad eminentemente educadora y caritativa de la fiesta.

La señorita de Antón mereció el más cumplido elogio por el celo y fervor que imprime a todos estos actos ya que ella es el alma y la verdadera organizadora, aunque modestamente quiere ocultarse tras la cortina de «una comisión de maestros» que decían los carteles anunciadores. El talento mil voces contrastado de esta directora, es así como entiende que ha de ser la actuación del magisterio, cultural y educativa; maestro que enseña y no educa ni cumple su verdadera misión, ni merece el honroso nombre de tal, y aquí desgraciadamente tanto o más se necesita lo segundo que lo primero. Simultáneamente ambas cosas es como se hace patria porque contra el vendaval de la ineducación no hay piloto que pueda conducir la nave a buen puerto. Lo sensible es que pronto nos dejará un hueco difícil de llenar, porque los merecidos ascensos en su carrera, la llevan a campo más amplio para sus actividades.

El festival tendrá una segunda parte en la noche de Reyes, pues con dinero recaudado, mas un simpático donativo del caritativo señor e hijo predilecto Adolfo Espinosa, empleado en la compra de juguetes, una fantástica cabalgata de los tres Magos con toda su impedimenta desfilará por las calles de la población dejando en todas sus casas de los niños pobres los juguetes así adquiridos y en las de los pudientes, los que los padres entreguen a la comisión para el efecto.

El público salió grandemente satisfecho de la velada y haciendo elogiosos comentarios de su caritativa finalidad por la que los niños pobres disfrutarán este año la alegría de recrearse con tan bonitos juguetes como los otros y acaso los Magos los distingán aun con regalos más prácticos y confortables.

El corresponsal.
Enero-5-1934.

Pedrosa del Príncipe

INAUGURACION DEL GRUPO ESCOLAR

Era de esperar el entusiasmo desbordado con que tuvo lugar la inauguración del nuevo grupo escolar de esta villa, verificada el día 1.º de los corrientes.

La explosión de cohetes, hizo congregarse como un solo hombre a todo el pueblo y forasteros que se alegraron con el mismo afán.

Abrió el acto el señor Alcalde don Isidro Escribano, quien después de dar las gracias a los reunidos, dió lectura a una carta del donante y doctor don Víctor Escribano, natural de esta villa y residente en Granada, en el que hacía ver la imposibilidad de asistir al acto, haciendo votos porque el bello edificio sea el vivero donde se eduque e instruya a la niñez de Pedrosa y resulte una era de progreso que tanto beneficia a sus habitantes. Seguidamente da a conocer las demás adhesiones y dedicaría a los niños.

Pasa a ocupar la tribuna doña Dolores Arce, maestra de ésta, quien disertó y señaló los frutos que de la escuela pueden sacar los niños, si su aplicación no se desvía por distintos derroteros, señalando citas que corroboran lo anterior.

Habla luego su esposo y maestro también de ésta, don Gregorio Gómez, que invocó el envío de los niños a la escuela y apoyo de las autoridades para tenebrar la vida y progreso de la infancia.

Sigue luego el señor secretario del Ayuntamiento don Luciano Vilumbrales, quien explica los obstáculos que retrasan la inauguración derivados de la esfera oficial, no obstante los grandes esfuerzos de las Corporaciones municipales que pasaron por el Ayuntamiento con el solo fin del progreso y altas miras al bien común.

Habla a continuación doña Dolores Espiga, maestra que fué de ésta, ahora en Meorreyes, quien trata del valor de la Escuela invocando citas de hombres ilustres. Recuerda su época de maestra en el pueblo y expresa su sentimiento

VILUMBRALES.
Pedrosa del Príncipe 5-1-1934.

por haber dejado de convivir con los vecinos de ésta.

Por fin don Alberto Ortega, cura párroco de ésta, indica hacer uso de la palabra con el carácter de un vecino más añadiendo que el tema está agotado sin poder poner una línea más, pero, dadas sus dotes oratorias, no faltó nueva materia instructiva para los vecinos y niños de esta, comentando la carta dicha de don Víctor, basada en una instrucción profunda y carño sin igual.

A pesar de que el señor Ortega dijo estar terminado el tema, el concejal don Silverio A. Alvarez, con palabras llenas de egrajejo hizo muy atinadas observaciones.

Bajo la dirección del maestro referido señor Gómez, intervinieron los niños con sus cánticos, discursos y diálogos que completaron el acto.

Todos los oradores hicieron vivos elogios y dieron vibrantes vivas a los hermanos donantes doctores don Víctor y Silvano Escribano, colocándose una lápida conmemorativa.

Por último se sirvió el banquete, concurriendo gran número de comensales, dirigiendo mediante ruegos la palabra por medio de lectura de unas cuartillas don Constanza Blanco, natural de esta villa y maestra en ejercicio en la provincia de Avila, quien describió la función del maestro en la Escuela.

Con esto se dió por terminado el acto que dejará eterno recuerdo en todos los habitantes de esta villa.

El corresponsal.
Enero-5-1934.

CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acordo particular.

Ventas a plazos y al contado.

50 Modelos distintos en Abrigos Gamuzas NOVEDAD.—Modelos, creación Parísien a 25, 50, 40, 60, 60, 70, 80 y 100 pesetas

50 Modelos distintos en Abrigos Gamuzas NOVEDAD.—Modelos, creación Parísien a 25, 50, 40, 60, 60, 70, 80 y 100 pesetas

Nuevos modelos MORRIS 1934

8, 10 y 11 H-P. cuatro cilindros

12, 15, 16, 18 y 25 H-P. seis cilindros

Algunas características

- Chasis cruciforme indeformable.
- Motor y cambio de velocidades flotante.
- Frenos hidráulicos y mecánicos.
- Amortiguadores hidráulicos de doble efecto.
- Cuatro velocidades (dos directas).
- Cambio de velocidades sincronizado.
- Equipo eléctrico Lucas de dos baterías
- Interruptor para desconectar las baterías a la mano.
- Radiador protegido.
- Faros basculantes para cruce
- Embrague automático
- Rueda libre.
- Carrocerías de acero Monopieza.
- Instalación para radio.
- Asientos de aire.
- Tapizado interior en cuero.
- Cristales inastillables.
- Techos corredizos.
- Neumáticos reforzados.
- Equipo contra deslumbramientos
- Asientos ajustables.
- Indicadores de dirección

Concesionario exclusivo para Burgos y su provincia

José Barrios

Paseo de los Vadillos, 16 - Teléfono, 452-R - BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
Sucursal Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastinería.



ABRIGOS PARA NIÑAS - MODELOS NOVEDAD, de 15, 18, 20, 25, 50 y 40 pesetas.



50 Modelos distintos en Abrigos Gamuzas NOVEDAD.—Modelos, creación Parísien a 25, 50, 40, 60, 60, 70, 80 y 100 pesetas

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIAVAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

Diamante

EL MEJOR!

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual